

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 20. Después de la hora oficial han cerrado hoy...

Funerales de Daudet. París 20. En el templo de Santa Clotilde se han verificado hoy...

Thaítí. París 20. La comisión parlamentaria de la Cámara de los Diputados...

Méjico 19. Los toros de D. Manuel de la Peña, con los toros del Cazadero...

Almuerzo diplomático. París 20. El señor León y Castillo ha observado hoy...

Valores en Bolsa. París 21. Apertura de la Bolsa de hoy...

Muerte de una princesa. Berlín 21. La princesa Hohenlohe, esposa del conde...

La lotería de Navidad. París 21. Según noticias de la Argelia, es muy grande el número de billetes...

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 20. (Recibido el 21). En los círculos oficiales se declara sin fundamento la noticia...

París 21. Un telegrama de Victoria (Colombia británica) dice que el crucero...

Nueva York 21. Los periódicos de esta capital, al dar hoy cuenta de la llegada...

Roma 21. Cámara de Diputados.—Sesión de la noche última.

París 20. El presidente del Consejo de ministros Sr. Rudini...

París 20. Dice que creyó oportuno reforzar este con el concurso del Sr. Zanardelli.

París 20. El Sr. Colombo propone una orden del día que envuelve un voto de censura...

París 20. El señor Rudini no acepta esta orden del día.

París 20. Puesta a votación, es desechada por 200 votos contra 184.

París 20. En vista de tan escasa mayoría, se cree que el gobierno no tendrá fuerza para gobernar.

París 20. En la sesión celebrada en la Cámara de los Diputados ha sido adoptado...

París 21. La causa de las demostraciones de hostilidad, que llegaron algunas veces al insulto...

París 21. El Gil Blas cree que sería más provechoso y más simpático...

París 21. Los principales familias del país solían ir a unirse a las fiestas de caridad...

Londres 21. Según noticias recibidas de Santiago de Chile, a consecuencia de las pretensiones...

Londres 21. Sin embargo, algunos periódicos, y en especial El Figaro...

Londres 21. A pesar de la contradicción de las noticias desmintiendo la ocupación de Port-Arthur...

Londres 21. Se asegura que el Consejo de ministros examinó en su reunión del viernes...

Londres 21. La legación japonesa no ha recibido noticia ninguna ni impresiones de su gobierno...

Londres 21. El príncipe Enrique de Prusia conferenció ayer largamente con el embajador de Alemania...

Berlín 21. La Gaceta de Colonia declara llegado el momento del reparto de China.

Berlín 21. Prevé que todas las grandes potencias van a formular exigencias...

Berlín 21. Ahora se trata de saber—termina diciendo—cómo van a aceptar el Japón...

Berlín 21. Este parece manifestar el propósito de los alemanes de establecerse definitivamente en el indicado punto.

Yokohama 21. El gobierno ruso ha notificado al japonés la ocupación temporal de Port-Arthur.

París 21. El ministro de Negocios extranjeros, en el Consejo celebrado hoy, ha dado extensa cuenta a sus compañeros...

París 21. En Segovia ha sido denunciado el periódico carlista El Amigo del Pueblo...

París 21. El miércoles 22, a las ocho y media de la noche, celebró sesión extraordinaria la sección económica del Colegio de Médicos...

Habana 21. Con rumbo a la Coruña salía ayer de este puerto el vapor correo Reina Cristina...

EL PROCESO DEL PANAMÁ

FOR TELEGRAMA

París 20. Ha continuado hoy la vista del proceso del Panamá, con poca numerosa concurrencia...

París 20. El presidente ha interrogado a Artón sobre las sumas entregadas a sus coacusados...

París 20. Hoy ha continuado la vista de la causa del Panamá.

París 20. El presidente ha interrogado sucesivamente a los señores Saint Martin, Maret y Boyer...

París 20. Siguiendo la vista del proceso del Panamá, el presidente del tribunal ha interrogado al acusado...

París 20. Concedida, por desgracia, la muerte del jefe de ingenieros D. Joaquín Ruiz...

París 20. Hizo su carrera con aprovechamiento y estuvo en las campañas del Norte.

París 20. Residió casi siempre en la Habana, haciéndose muy querido entre los hombres de ciencias...

París 20. Desempeñó con éxito comisiones importantes. El cuerpo de bomberos, compuesto de la aristocracia cubana...

París 20. Después de la memorable catástrofe en que perecieron varios jefes y oficiales extinguendo el incendio de un almacén de ferretería...

París 20. La infanta Eulalia le colmó de atenciones durante su permanencia en Cuba.

París 20. El Sr. Ruiz organizó, en obsequio de la infanta, un simulacro de extinción de fuego que dirigió en persona.

París 20. Era amigo íntimo del conde de la Mortera, de Gálvez y otros personajes autonomistas.

París 20. Las principales familias del país solían ir a unirse a las fiestas de caridad...

París 20. Al morir el general Albar, autor de las grandiosas obras del acueducto de la Habana...

París 20. La muerte del Sr. Ruiz ha sido muy sentida en la Coruña.

París 20. Aquí vivió poco tiempo, pero siempre hablaba de la Coruña y de Galicia con entusiasmo.

París 20. Contaba aquí con muchos amigos, y es probable que se le haga un funeral al que concurrirán las autoridades.

Nueva York 21. El periódico de esta población The Journal, censura el fusilamiento por los insurrectos del teniente coronel Ruiz...

París 21. El Heraldo publica varios despachos de la Habana, relacionados con el triste suceso.

París 21. Alejandro Rodríguez, telegrafía el corresponsal, cabecilla de mayor graduación que Aranguren...

París 21. El consejo de guerra rebelde se constituyó en el acto en forma sumaria, poniendo a ser pasados por las armas al señor Ruiz...

París 21. Añaden las noticias últimas que Alejandro Rodríguez llegó en el momento en que Ruiz y Aranguren se disponían a regresar juntos a la Habana.

París 21. Ayer circularon por Madrid rumores, que no se han podido comprobar, suponiendo que la misma suerte que Ruiz y Aranguren habían sufrido...

París 21. A pesar de cuanto se ha dicho acerca de las seguridades con que iba al campo insurrecto el teniente coronel Ruiz...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

París 21. Prueba es que el Sr. Ruiz tenía desconfianza, es que pocos días antes de salir de la Habana con la misión que le ha costado la vida...

DISPOSICIONES DE MARINA

Concediendo el retiro de inválidos al fogonero que fué de la armada Juan Martínez Mira.

Destinando a Santander al primer vigía D. Manuel Morales, y a Filipinas al segundo D. José Fernández.

Trasladando el real orden de generalidad aprobando el licenciamiento absoluto del soldado Vicente Nieto de Molina por inutilidad...

Remitiendo al consejo supremo expediente promovido por el teniente coronel de infantería de marina D. Francisco Palacios...

Idem expediente de retiro del maquinista mayor de primera D. Juan González Vera.

Idem expediente sobre mejora de retiro al guardaalmacén que fué de la armada don Lorenzo Gómez y Romero.

Concediendo la separación del servicio al tercer practicante D. Rafael Moreno y Herrera.

Han fondeado sin novedad en Tánger el transporte General Valdés, y en Cartagena el vapor Covadonga, procedente de Filipinas.

Ha salido de Santander para Cuba y Puerto Rico el vapor correo Alfonso XIII, con tres jefes y oficiales del ejército, 128 soldados y 204 pasajeros.

ROMEA. Anoche se verificó en este teatro el estreno del juguete cómico-lírico Agencia universal, letra de D. Alfonso Tovar y música de los maestros Calleja y Leó.

Desde las primeras escenas entró el público en la obra, y ésta llegó a feliz puerto sin tropiezo alguno en su camino.

Repetió un número de música, cantado con mucho gusto por la Srta. Santos, Estela y la Srta. Medina, y los Sres. Fuentes, Ramos y Corbell, recibieron muchos aplausos en unión de los autores de la obra.

APOLO. Pasado mañana jueves se verificará en este teatro el segundo beneficio de los señores Ramos Carrón y Chueca, con motivo de la 201 representación del popular paillo veraniego Agua, azucarillos y aguardiente.

El próximo viernes por la tarde, día de Nochebuena, se verificará la segunda representación de la interesante y extraordinariamente aplaudida zarzuela melodramática, en tres actos y cinco cuadros, titulada El idiota de la venganza de un bandido.

Se reciben encargos en contaduría.

CÓMICO. El próximo jueves tendrá lugar el estreno de lo propuesto en un acto, escrito en verso y prosa por un aplaudido autor titulado Diciembre 23.

EN EL AYUNTAMIENTO. La sesión de mañana, a juzgar por los asuntos que figuran en el orden del día, ha de ser importante.

En ella figura el dictamen de las comisiones de Hacienda y Presupuestos, proponiendo la emisión de obligaciones para liquidar los créditos de Resultas de ejercicios cerrados...

La comisión de Hacienda, complicando acuerdos del Ayuntamiento, propone la devolución de cantidades ingresadas indebidamente por el arbitrio de 25 por 100 sobre espectáculos públicos...

La de Obras lleva hoy de aprecio para expropiar las casas calle de la Arganzuela, 36; calle del Tío Esteban, 3; calle de la Arganzuela, 34; duplicado; calle de la Flor Alta, 3; calle de la Flor Baja, 23 y Calvesa de Moriana, 7.

También se ocupará el Ayuntamiento de la oferta de la vacante de un jefe facultativo de Casa de Socorro; de varias concesiones de licencias de obras en el Erancicho y de la ejecución de obras en los mercados de la Celada y Mostanés.

LA CUESTIÓN DE CUBA. Dice una carta de Washington, inserta en el Journal des Debats, que personalmente, Mr. Mac Kinley se consideraría el más feliz de los hombres si pudiese disponer de su horizonte político el nubarrón cubano, porque, a decir verdad, presagia muchas tormentas con él.

En un momento dado, la idea de anexionarse la isla rebelde pudo parecer bien a la patriotería americana, pero como el hecho de los hombres prácticos no les resulta lo mismo la idea de la creación, como que dos senadores cubanos harían más inestable lo que ya lo es, la mayoría con que a duras penas cuentan los Estados del Norte de la Unión.

Es el punto de vista económico, ya comienza a desamparar un peligro en el país con motivo de Cuba. Todos se consagran aquí de una manera febril al cultivo de la remolacha para que los agricultores tengan un recurso más, con el cual no cuentan. La legislación aduanera se ha reformado en ese sentido; y una vez anexionada Cuba, uno de cuyos más importantes productos es la remolacha, habría que renunciar a la remolacha. Por eso los agricultores y los fabricantes del Norte empiezan a pedir a los cubanos que se estén quietos.

Dicen que la autonomía debe bastarles, y que si ella incitaba a la rebelión a todo tranco para aprovecharse de ella, no se les haga caso.

Así se habla en Wall Street, el gran centro de contratación de Nueva York. El presidente no ha querido afiliarse a ninguno de los dos bandos, y por eso, para dar gusto a los patriotas, anusa la voz dirigencia a España, al hablar de sus procedimientos contrarios a la civilización y a la humanidad.

Pero mientras dice que tiene en reserva la fuerza de los Estados Unidos, busca el modo de persuadir a los pacíficos, haciendo tales la confianza de que se guardará muy bien de hacer uso de ese elemento.

MOVIMIENTO POLITICO. No tenía el gobierno anoche nuevos telegramas de Cuba, o guardaba absoluta reserva sobre ellos, de modo que nada puede añadirse de un modo auténtico acerca de los detalles del fusilamiento del teniente coronel Ruiz y del cabecilla Aranguren.

Comentando el hecho, se dijo que la llegada del cabecilla Rodríguez no había sido casual sino motivada por una delación del proyecto, y que la detención y el fusilamiento del teniente coronel Ruiz había sido anterior al fusilamiento de Aranguren y en ausencia de éste.

La noticia que circuló ayer tarde de no estar confirmado el hecho, se rectificó muy pronto, pues tuvo su origen en un telegrama particular, que por razones muy respetables dejaba entrever alguna esperanza.

Anoche circuló también otro rumor, cuyo fundamento ignoramos: el de que no se tenía noticia del paradero de otras dos distinguidas personas que se habían dirigido a las Villas y a Oriente.

El Sr. Romero Robledo estuvo ayer tarde en el Palacio ofreciendo sus respetos a su majestad la reina y a la infanta doña Isabel.

El señor ministro de Hacienda no ha ido hoy a despachar con S. M. la reina a causa de tener a una de sus hijas enferma, aunque ligeramente, de viruelas locas.

La comisión de las provincias Vascongadas, que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para el régimen de aquella región, visitó a última hora de la tarde de ayer al señor ministro de la Gobernación, y pasó después a ver al jefe del gobierno.

Las autoridades yankees de Cayo Hueso han recibido ordenes de vigilar al vapor Danless, que ha zarpado de Jacksonville para el expresado puerto, y existe el temor de que intente alijar en alta mar una expedición filibustera.

Las impresiones que llegan de la Habana sobre la actitud de los constitucionales, que ayer debieron reunirse en Asamblea, son que la mayoría estaba dispuesta a seguir las inspiraciones del marqués de Apeztegui, aceptando las reformas, pero no aceptando cargo alguno público, conservando así su actitud contraria al nuevo rumbo de la política antillana.

Telegrafía al Sr. Gullón el ministro de España en Washington participándole que es completamente inexacta la noticia que ayer hoy en sus columnas el New York Journal, referente a una nueva expedición filibustera que se está organizando para la isla de Cuba, aunque al parecer con destino a la península de Alaska.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina un decreto de su departamento concediendo

Interior, 65-85. Exterior, 81-50. Amortizable, 60-00. Cables 1885, 93-25. Idem 1890, 79-62. Alicante, 00-00. Nortes, 22-70. Adanas, 96-87. Filipinas, 95-00.

En el correo. Interior, fin corriente, 65-85 papel.

Barcelona 21, 3:50 t.

Telegrafía al Sr. Gullón el ministro de España en Washington participándole que es completamente inexacta la noticia que ayer hoy en sus columnas el New York Journal, referente a una nueva expedición filibustera que se está organizando para la isla de Cuba, aunque al parecer con destino a la península de Alaska.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina un decreto de su departamento concediendo

Interior, 65-85. Exterior, 81-50. Amortizable, 60-00. Cables 1885, 93-25. Idem 1890, 79-62. Alicante, 00-00. Nortes, 2

EL CENSO

El ilustrado director del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Bernardo Sagasta, ha dirigido a los periódicos una circular muy bien razonada y escrita, solicitando el concurso de la prensa para la formación del censo general que ha de verificarse el día 31 del actual.

Convenidos de la importancia de este servicio y de lo conveniente que es lograr que las inscripciones sean lo más verídicas y completas posibles, correspondiendo al llamamiento que nos hace el director de aquel importante centro estadístico, reanudando las instrucciones que más interesan al público, relacionadas con este asunto.

Las cédulas de inscripción son de familia y colectivas; las primeras, blancas; las segundas, azules; destinándose aquéllas para el objeto que su nombre indica, y éstas para inscribir a los individuos que, sin constituir familia, viven reunidos, como sucede en los conventos, cuarteles, establecimientos de beneficencia, fondas, etc.

Las cédulas se distribuirán a los vecinos en la fecha más cercana al 31 de diciembre. Dichas cédulas se llenarán por los mismos cabezas de casa o jefes de establecimiento a quienes se hayan entregado, los cuales las firmarán a continuación del último individuo inscrito en ellas; y sólo cuando no sepan escribir o se hallen imposibilitados para hacerlo, se llenarán por los encargados de recogerlas con los datos y noticias que faciliten los interesados.

Si para la inscripción de todos los individuos de una familia y de los transientes que pernoctan en la casa en el día del Censo no bastase una cédula, se añadirán las necesarias, empujándose en éstas con tinta la numeración de orden de los individuos en sus respectivas clases, pero repitiendo en todas las cédulas el nombre del cabeza de familia o colectividad y las señas de la casa, según aparecen en el encabezamiento de la primera hoja.

Si el día designado para la entrega de las cédulas a los vecinos se hallasen temporalmente ausentes del pueblo de su domicilio todos los individuos de una o más familias, los presidentes de las Juntas censales arbitrarán los medios de que se llenen las cédulas de las mismas, expresando esta circunstancia en el final de cada una, valiéndose al efecto de los padrones municipales, del testimonio de los vecinos, etc.

Los cabezas de familia o jefes de establecimiento, para llenar con el debido acierto sus cédulas, tendrán en cuenta ante todo, que proponiéndose conocer por el presente Censo la población, no solo de hecho, sino también la de derecho, han de incluir necesariamente en ellas a todos los individuos de su familia y de su servicio, vecinos o domiciliados en la población, ya se hallen presentes, ya ausentes, así como a los transientes, que accidentalmente pasen la noche de la inscripción en la casa del que da la cédula; inscribiendo en la primera sección los vecinos o domiciliados presentes, en la segunda los vecinos o domiciliados ausentes y en la tercera los transientes.

No se inscribirán en la cédula los que hayan fallecido antes de las doce de la noche de la inscripción; pero se comprenderán los nacidos en la misma. A éstos se les suplirá la falta de nombre con las palabras Recién nacido. Esta prescripción convendrá que se tenga muy presente en los hospitales y casas de maternidad.

Cada uno de los cónyuges que vivan separados o divorciados extenderá su cédula sin comprender en ella a su consorte respectivo. Serán inscritos en la cédula de su familia, como presentes los que pasen la noche del recuento fuera de su domicilio por una de las causas siguientes:

1.º Por hallarse de alumnos internos en los colegios, academias o seminarios establecidos dentro del término municipal donde reside la familia con quien están asociados.

2.º Por encontrarse enfermos en hospital situado dentro del mismo término municipal.

Y 3.º Por estar detenidos por la autoridad en establecimiento de reclusión encadenado también en el mismo término.

Se anotará en la casilla de Observaciones la clase y el nombre del establecimiento donde se hallen estos individuos. Siendo importantísimo que se consigné tal dato, los cabezas de familia que tengan alguno de los individuos de la misma en cualquiera de las tres citadas clases de establecimientos, cuidarán muy especialmente de no olvidar esta prescripción.

Los superiores de los conventos de religiosos o religiosas en clausura o de los eclesiásticos que vivan en comunidad, se inscribirán en cédula colectiva con todos los individuos que formen aquella, incluyendo a los sirvientes o criados; considerándose como residentes lo mismo dichos superiores que los demás individuos de la comunidad y los sirvientes que reuniesen la condición de estar emancipados y con el carácter de transientes a los acaudalados en otros términos que accidentalmente se encontrasen en el establecimiento. Otro tanto harán los jefes o superiores de comunidades análogas de ambos sexos dedicadas a la beneficencia o a la enseñanza, aunque no guarden clausura.

Si en los conventos o establecimientos se hubiesen albergado personas extrañas a la comunidad que no tengan el carácter de sirvientes, deberán ser inscritos en cédula separada.

Los posaderos, mesoneros, venteros, fondistas, dueños de casas de huéspedes y de casas de dormir, llenarán, con arreglo al art. 16, una cédula de familia y otra colectiva, comprendiendo en aquella a los individuos de su familia y de su servicio, en la que se incluirán éstos, y en la otra a los que hayan pasado la noche en sus establecimientos o que accidentalmente habitan en ellos y no constituyen familia, cuidando de recoger, bajo su responsabilidad, todas las noticias que se exigen en la cédula, y sobre todo que no quede sin inscribir ninguno de los presentes aquella noche en el establecimiento.

Finalmente se exceptuarán de esta regla, es decir, dejarán de inscribirse, los militares en activo servicio cuyos cuerpos se hallen acuartelados en el mismo término.

Los individuos que compongan la tripulación de los buques mercantes surtos en puerto y pasen en ellos la noche de la inscripción, serán incluidos como empleados o dependientes en la cédula de familia del capitán o patrón de la nave. Si a bordo de dichos buques hay pasajeros, éstos se inscribirán en cédulas respectivas cuando constituyan familia, y, en caso contrario, serán comprendidos en una colectiva que firmará el citado capitán o patrón.

Los residentes cabezas de familia o jefes de establecimiento que tengan precisión de ausentarse después de las doce, en la noche de la inscripción, presentarán las cédulas correspondientes antes de su salida, o dejarán persona autorizada que las entregue al agente encargado de recogerlas.

Los sirvientes o criados, considerándose como residentes lo mismo dichos superiores que los demás individuos de la comunidad y los sirvientes que reuniesen la condición de estar emancipados y con el carácter de transientes a los acaudalados en otros términos que accidentalmente se encontrasen en el establecimiento. Otro tanto harán los jefes o superiores de comunidades análogas de ambos sexos dedicadas a la beneficencia o a la enseñanza, aunque no guarden clausura.

Si en los conventos o establecimientos se hubiesen albergado personas extrañas a la comunidad que no tengan el carácter de sirvientes, deberán ser inscritos en cédula separada.

Los posaderos, mesoneros, venteros, fondistas, dueños de casas de huéspedes y de casas de dormir, llenarán, con arreglo al art. 16, una cédula de familia y otra colectiva, comprendiendo en aquella a los individuos de su familia y de su servicio, en la que se incluirán éstos, y en la otra a los que hayan pasado la noche en sus establecimientos o que accidentalmente habitan en ellos y no constituyen familia, cuidando de recoger, bajo su responsabilidad, todas las noticias que se exigen en la cédula, y sobre todo que no quede sin inscribir ninguno de los presentes aquella noche en el establecimiento.

Finalmente se exceptuarán de esta regla, es decir, dejarán de inscribirse, los militares en activo servicio cuyos cuerpos se hallen acuartelados en el mismo término.

Los individuos que compongan la tripulación de los buques mercantes surtos en puerto y pasen en ellos la noche de la inscripción, serán incluidos como empleados o dependientes en la cédula de familia del capitán o patrón de la nave. Si a bordo de dichos buques hay pasajeros, éstos se inscribirán en cédulas respectivas cuando constituyan familia, y, en caso contrario, serán comprendidos en una colectiva que firmará el citado capitán o patrón.

Los residentes cabezas de familia o jefes de establecimiento que tengan precisión de ausentarse después de las doce, en la noche de la inscripción, presentarán las cédulas correspondientes antes de su salida, o dejarán persona autorizada que las entregue al agente encargado de recogerlas.

Finalmente se exceptuarán de esta regla, es decir, dejarán de inscribirse, los militares en activo servicio cuyos cuerpos se hallen acuartelados en el mismo término.

Los individuos que compongan la tripulación de los buques mercantes surtos en puerto y pasen en ellos la noche de la inscripción, serán incluidos como empleados o dependientes en la cédula de familia del capitán o patrón de la nave. Si a bordo de dichos buques hay pasajeros, éstos se inscribirán en cédulas respectivas cuando constituyan familia, y, en caso contrario, serán comprendidos en una colectiva que firmará el citado capitán o patrón.

Los residentes cabezas de familia o jefes de establecimiento que tengan precisión de ausentarse después de las doce, en la noche de la inscripción, presentarán las cédulas correspondientes antes de su salida, o dejarán persona autorizada que las entregue al agente encargado de recogerlas.

CHARADA

Santiago Iniesta Abajo de su puerta en los umbrales finos sus tres iniciales unidas sin puntuación, de manera que cualquiera, al ver tres letras seguidas en una silaba unidas, pudiera leer tercera. Su mujer, toda, le anima a que ponga entre el nombre y el apellido el nombre de Gabanes. Segunda-primera. Pero el sastre, hasta la fecha, no hizo caso del consejo: el hombre se siente viejo, y su clientela está hecha.

Solución a la anterior: LEONA.

Avisos útiles.

Adornos para árboles de Navidad. Refrescos ingleses. Alcalá, 40.

Espectáculos para el día 22

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 27 de abono.—T. 1.º.—Orfeo. ESPAÑOL.—8 1/2.—El tanto por ciento.—Los tres recién nacidos. PRINCESA.—8 1/2.—Turno 1.º.—Infierno.—El maestro de baile. FARRISE.—8 1/2.—F. 31 de abono.—21 de la 3.ª serie.—T. imp.—Campanone. ZARZUELA.—8 1/2.—La viejecita.—Los camaroneros.—El Angel Caído.—Campanero y sacristán. LARA.—8 1/2.—F. 6.ª de abono.—T. 3.º par.—La enredadera.—El bigote rubio.—La monja descalza.—(Segundo acto de la misma). COMEDIA.—8 1/2.—F. 69 de abono.—Las españolas.—La piel del diablo.—El guardia de Corps.—Las españolas. APOLO.—8 1/2.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—Los inocentes.—El primer reserva.—La revoltosa. CÓMICO.—8 1/2.—T. 2.º par.—Marigueta.—Las mantecadas.—La reina.—Guadalupe. ESLAVA.—8 1/2.—Las escopetas.—Filiberto.—Los rancheros.—Historia natural.

NOVEDADES.—8 1/2.—Roger Laroque. ROMEO.—8 1/2.—El gran visir.—La versal.—Juegos de salón. SALON FEDERAL (Alcalá, 31).—Carreras diarias de 4 a 7 y de 9 1/2 a 1.

EL GORDO!!



Tengo el gusto de presentar a usted al que nos trae locos estos días.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 22 DICIEMBRE

BOLETIN religioso del día 22.

Santos del día 22 de diciembre.—San Demetrio y compañeros mártires; San Veremundo, abad; San Canon, soldado y mártir; Stos. Queremón, obispo; Flaviano, Isquirion y Demetrio. Sol sale a las 7:20; se pone a las 4:37.

Cultos para el día 22.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (Cuatro Caminos), donde por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde procesión y reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carbetas, jubileo perpetuo. En San Luis sigue la novena a la Virgen de la O, y predicará el Sr. Manzanares. En el Caballero de Gracia habrá por la tarde ejercicios de la Escuela de María, orador el P. Aguilár. En el Cristo de San Ginés, al amanecer, ejercicios y dará el sermón el señor Virilla. La misa y oficio son de San Pedro Crisólogo, en la iglesia de la Virgen de la O, y predicará el Sr. Manzanares. En el Caballero de Gracia habrá por la tarde ejercicios de la Escuela de María, orador el P. Aguilár. En el Cristo de San Ginés, al amanecer, ejercicios y dará el sermón el señor Virilla.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición terminando con un cántico a la Virgen. En el oratorio del Caballero de Gracia la Santa Escuela de María celebra su ejercicio el miércoles 22, a las tres y media de la tarde, siendo orador el padre Aguilár.

Banco de España.

Por real orden, comunicada con fecha 13 del corriente por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de junio de 1898 el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro con interés a razón de 7 por 100 al año, que vencerán el 31 del actual, por pesetas 464.812.000. Los tenedores de estos efectos públicos que admitan la prórroga del plazo conservarán los títulos en su poder y podrán cobrar, a su tiempo, los intereses, que vencerán en 31 de marzo y 30 de junio, por medio de los cupones que tienen unidos dichos valores en previsión de que se prorrogara su vencimiento. Los que deseen percibir el capital el día 31 de diciembre corriente, podrán presentar las Obligaciones antes de esa fecha en las cajas del Banco para su pago en el día indicado. Madrid 20 de diciembre de 1897.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Casas de Socorro.

En el día 20 han sido asistidos en las de esta capital 95 accidentados: 90 graves, 60 leves y 5 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 20 se ha dado sepultura a 43 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 39. En San Isidro, 6. En San Lorenzo, 6. En Santa María, 3.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 22 de diciembre. Parada: Saboya y Chuecos. Jefe de parada: Señor ie-

CARIDAD

La solicitud matrimonio con dos hijos. Calle de Jaca, 3, bulardilla (Cuatro Caminos).

CALLOS

La cura de los callos, se curan pronto y bien con el MATA CALLOS, de Rosende. Una peseta en todas las boticas y droguerías. For mayor, M. García, Madrid.

Coches

Landós de cinco lucos, de última moda, buenos y baratos, y toda clase de carruajes, Redondilla, 6.

CAJAS DE CARTON

para envases y de lujo para botas y botines. Precios de fabrica. Venetas, 6, sótano.

Venta de casa.

Se vende la casa en esta corte calle del Espino núm. 12. Titulos, precio y condiciones, calle de San Miguel, núm. 27, 1.ª izquierda. De diez a dos y de cinco a ocho.

VISITA EL

gran barato de juguetes solo hasta Reyes. Alcalá 14 y 16

DE OCAJON

se venden varios muebles baratos y baratos. Horas, de 10 a 3.—Aduana, 19, 2.ª

ALMONEDA MUEBLES Y COLGaduras.

Zorrilla, 27, bajo.

CASA, soltera, menor de 28 años

que sepa leer, escribir y cocinar, para la casa de un caballero. Razón: Mesonero Romano, 18, principal, de una a cuatro de la tarde.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS

Muebles, arañas, Puebla, 14, 1.ª

ALMONEDA TODA LA CASA, ARA

Armaria luna 70 pesetas; chistero con mármol 75 pesetas; mesa cuadrada 20 pesetas. Hortaleza, 9, pral.

CARIDAD

En la calle de la Cabeza, 38, bulardilla, se implora un matrimonio con tres niñas. El muy delicado y cesante. Despedido de la casa, sin alimentos ni ropas.

PIÑAS LICORES

Rosa, Aniseta, Gurasco, Café, Maiz, pasmitino y Noy, 7 reales, 18, principal, Escarabajo Zamora, 4 y 10 idem. Caña y Ron Culo, 2 pesetas litro. Jerez y Málaga, 2 pesetas litro. LA NEGRIJA, Mayor 28.

DINERO

por coches y guarniciones. Barquillo, 32 triplicado. SERVICIO POR LA TARDE DE Buena berlina en 250 pias, mensuales, Barquillo 32 triplicado.

CARIDAD

La solicitud matrimonio con dos hijos. Calle de Jaca, 3, bulardilla (Cuatro Caminos).

CALLOS

La cura de los callos, se curan pronto y bien con el MATA CALLOS, de Rosende. Una peseta en todas las boticas y droguerías. For mayor, M. García, Madrid.

Coches

Landós de cinco lucos, de última moda, buenos y baratos, y toda clase de carruajes, Redondilla, 6.

CAJAS DE CARTON

para envases y de lujo para botas y botines. Precios de fabrica. Venetas, 6, sótano.

Venta de casa.

Se vende la casa en esta corte calle del Espino núm. 12. Titulos, precio y condiciones, calle de San Miguel, núm. 27, 1.ª izquierda. De diez a dos y de cinco a ocho.

VISITA EL

gran barato de juguetes solo hasta Reyes. Alcalá 14 y 16

DE OCAJON

se venden varios muebles baratos y baratos. Horas, de 10 a 3.—Aduana, 19, 2.ª

ALMONEDA MUEBLES Y COLGaduras.

Zorrilla, 27, bajo.

CASA, soltera, menor de 28 años

que sepa leer, escribir y cocinar, para la casa de un caballero. Razón: Mesonero Romano, 18, principal, de una a cuatro de la tarde.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS

Muebles, arañas, Puebla, 14, 1.ª

ALMONEDA TODA LA CASA, ARA

Armaria luna 70 pesetas; chistero con mármol 75 pesetas; mesa cuadrada 20 pesetas. Hortaleza, 9, pral.

CARIDAD

En la calle de la Cabeza, 38, bulardilla, se implora un matrimonio con tres niñas. El muy delicado y cesante. Despedido de la casa, sin alimentos ni ropas.

PIÑAS LICORES

Rosa, Aniseta, Gurasco, Café, Maiz, pasmitino y Noy, 7 reales, 18, principal, Escarabajo Zamora, 4 y 10 idem. Caña y Ron Culo, 2 pesetas litro. Jerez y Málaga, 2 pesetas litro. LA NEGRIJA, Mayor 28.

DINERO

por coches y guarniciones. Barquillo, 32 triplicado. SERVICIO POR LA TARDE DE Buena berlina en 250 pias, mensuales, Barquillo 32 triplicado.

CASA DE SALUD

LA SUGESTIVA Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales y de todas las demás. Pensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pídanse reglamentos a la casa ó al Director Dr. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, 4, 1.ª d.º

Subasta voluntaria

El 27 del actual, de 3 a 4 de la tarde, se subastará la de la finca titulada Dehesa de Carraucueva, término de Benagüja, provincia de Zamora, ante el notario público de dicha capital, D. Jesús Firmat, y el de la misma clase en Madrid, D. Bruno Pascual Rullóper, en cuyos estudios pueden verse las condiciones fijadas para la referida subasta.

ANTIGUA HORCHATERIA Y ESTERERIA

DE CANDELA Y QUESADA, hoy DE RAMON ESTERADA FELIPE III, 8.—ENTRADA, CALLE Y PLAZA MAYOR

El dueño de esta antigua casa tiene su gusto en participar a su buena y especial clientela que desde esta fecha ha puesto a la venta los ricos turrones de Jijona, mazapanes de Toledo, pedallitas de Alcoy, las dulces y ricas granadas de Elche y naranjas grano de oro. Satisfacción con el estay por la acogida que ha tenido en tan poco tiempo mi nuevo establecimiento de horchatería y horchatería titulado LA IMPERIAL, Carrera de San Jerónimo, 5, frente al hotel de Embajadores, encontrará mi clientela, además del suculento café y los buenos licores y aperitivos de las marcas más acreditadas, un pequeño surtido de los dulces de otra suculencia, que son turrones de Jijona, mazapanes de Toledo, pedallitas de Alcoy, las sabrosas granadas de Elche y naranjas grano de oro.

EL SEÑOR

D. PABLO GONZALEZ AMEZUA falleció el día 13 de octubre de 1878 y su esposa

D.ª JOSEFA MUÑOZ Y SERRANO el 22 de diciembre de 1889.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Martín y en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Laganés) y el 24 en dicha iglesia de la Presentación, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes rogan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. EN PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

PARA MEJORAR

SOPAS * SALDOS * QUISADOS LEGUMBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMICO Emplead a Verdadero

EXTRACTO DE CARNE

LIEBIG En TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA Se vende por Mayor: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Ecuries, PARIS. En Madrid dirigirse al Sr. D. Antonio Montalban, 12—CEDACEROS—12

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, readmos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envia gratuitamente tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 3 TELÉFONO 517—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantos y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Océano Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 2 de enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 28 de enero de 1897.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partien do de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

Linea de Fernando Poo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

NEURO

Establecimiento especial para el tratamiento de las ENFERMEDADES NERVIOSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA Y REUMATISMO. Electroterapia, hipnoterapia, medicina vibratoria, hiperbioelectricidad, magnetoterapia, rayos X, etc., etc.—Director, Dr. Alberto Díaz de la Quintana (especialista en las enfermedades nerviosas).

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.